

MADRID MODERNO,

POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. *(Es propiedad.)*

SUMARIO.—*Descripcion del Museo Antropológico, fundado por el Doctor Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco.—Reformas y embellecimientos de Madrid.—El déficit municipal.—Obras en la calle de Sevilla.—Nuevas escuelas, fuentes públicas y alumbrado.—Continuacion de la calle de Bailén.—Parque delante del Hospital general.—Aumento de vigilantes en el alcantarillado.—Nuevos tranvías.—Nuevo cuadro, marcha de los trenes.—Alineaciones en los terrenos del Retiro.—Reforma de la ley de ensanche.—Nuevo cuartel en la carretera de Aragon.—Reforma en la construccion de los sotabancos.—Obras diversas.*

Grabado.—*Fachada principal del Museo Antropológico, obra artistica del Académico Excmo. Sr. D. Francisco de Cubas. Las estatuas sedentes de Servet y el divino Vallés, obra del cincel de los Sres. D. Elias Martin y D. Ramon Subirat.*

EL MUSEO ANTROPOLÓGICO,

FUNDADO POR

EL DOCTOR, EXCMO. SR. D. PEDRO GONZALEZ DE VELASCO.

Marchando por el paseo de Atocha y á mano izquierda, se presenta á primera vista una sencilla y elegante fachada de casa particular. Mas

adelante se ven lateralmente, en primer término, las estatuas del doctor Servet y la del divino Vallés, y á alguna distancia de estas, se encuentra despues el pórtico y fachada principal de este nuevo Museo. Situándose en direccion de su eje principal, se comprende en seguida que el emplazamiento de todo el edificio, está situado entre el encuentro del paseo de Atocha y la prolongacion de la calle de Alfonso XII, que atraviesa el Parque de Madrid.

El inteligente arquitecto y distinguido académico el Excmo. Sr. D. Francisco de Cubas, ha manifestado perfectamente las dos ideas que presiden á su obra artistica: la primera la expresa con el arte clásico griego, que resplandece en el pórtico de ingreso; la proporcion y armonía de sus compactas masas, solo interrumpidas por el necesario hueco de la puerta, tienen aquel sello de gravedad, belleza y magestuoso aspecto, que debe anunciar siempre todo templo de la ciencia. La segunda idea se vé en el estilo moderno de las fachadas laterales, que indican otro carácter ó funcion artistica en el destino del edificio. Dadas las limitadas dimensiones y su configuracion, ha sacado el arquitec-

to Sr. Cubas, todo el partido posible, porque la distribución del Museo y sus dependencias han resultado regulares, y solo dos gabinetes no tienen la forma rectangular.

Analizando ya las fachadas, resulta de muy buen efecto artístico, el amplio pórtico *tetraactilo* (es decir, de cuatro columnas), de orden jónico griego, coronado por un entablamento con la inscripción en su friso del lema *Nosce te ipsum*. Protegiendo á este campea el fronton, en cuyo *timpano* ó espacio triangular se representa alegóricamente á la Medicina, en la cabeza de una Minerva médica, rodeada de plantas medicinales y las emblemáticas serpientes entrelazadas con el ornato correcto de los tallos y hojas de acanto. Termina el fronton con dos *esfinges parlantes* á los lados, simbolizando la fuerza de la propaganda científica. Una bonita *antefixa* (adorno superior del vertice) formada de palmetas griegas, finaliza la ornamentación del pórtico.

Los *fustes* ó cañas de las columnas son de una sola pieza, mientras que las columnas del pórtico del Congreso (de estilo corintio romano) y las del Museo de pinturas (orden dórico romano), por sus grandes dimensiones, están compuestas de tres piezas ó tambores cada una. El bello pórtico del Observatorio astronómico, tiene columnas de una sola pieza, pero más pequeñas que las del Museo del doctor Velasco.

Una espaciosa escalinata, rodeada de sencilla verja, da acceso al pórtico, donde en su fondo se contemplan por primera vez en Madrid, dos pinturas murales en la fachada, recordando el arte policromo de Pompeya. Estas dos magníficas pinturas son debidas al pincel de D. Isidoro Lozano, ventajosamente conocido en el mundo artístico por el género especial de pintura que cultiva con tanto acierto. La puerta principal de ingreso, tiene el letrero «Museo antropológico»,

y á la izquierda se vé entre un gran recuadro pintado con rojo de Indias y orlado superiormente de coronas y nombres de médicos célebres, la arrogante figura de la *Medicina* (de tamaño algo mayor que el natural), con el emblema de la prudencia necesaria en esta profesión, simbolizada por la serpiente que se enrosca en el brazo derecho de la hija de Esculapio, sin que la lengua del áspid, se atreva á tocar la copa que se le presenta. Los paños, de color amarillo, están natural y ricamente tratados, dada la actitud convencional y aérea con que solían los pompeyanos pintar esta clase de alegorías; viéndose además un manto ligero y graciosamente movido que circunda la parte superior de la diosa *Igia*. A la derecha, y en otro recuadro simétrico, está representada la *Chirurgia* por la noble figura de una matrona que lleva en las manos la caja ó estuche con instrumentos y vendas. El ropaje es una túnica rosácea, con otra azulada sobrepuesta, que también se desarrolla en ondulantes pliegues. La preparación de estos colores inalterables á la intemperie, se ha compuesto preparándolos con cera y esencia de trementina.

Pasando á examinar las fachadas laterales, vemos allí el arte moderno con todas las delicadezas de ornamentación y hasta con todo el afán de aprovechar los espacios, sacando el mayor número de balcones y huecos, para tener en la distribución interior del edificio el mayor número posible de salas, gabinetes y habitaciones. Por esta razón, empleando los cortos cuerpos salientes que hay detrás del portico, y enlazados con las dos fachadas laterales, ha sabido acertadamente el Sr. Cubas buscar un *artístico contraste*, entre el estilo robusto y clásico antiguo de la fachada principal y el estilo ecléctico y refinado que *hoy día está de moda* en muchas construcciones, habiéndose por cierto

empleado con buen gusto en la decoracion arquitectónica de los balcones de este Museo antropológico.

Penetrando en su interior, se llega directamente desde el pórtico al gran salon central, cubierto por una grande escocia, ó parte de bóveda circular, construida con vigas armadas circulares de hierro en forma de T. Una espaciosa lucerna proporciona abundante luz zenital á todo el recinto. La cubierta de la armadura es de plomo.

Dos numerosas anaqueleras de armarios elegantes y de circunvalacion, unos en la galería superior del salon grande y otros arrancando desde el suelo, llenan sus espacios con ricas y notables colecciones científicas y de anatomía humana, que el doctor Velasco ha reunido desde hace muchos años. Allí se ven innumerables casos de todas las enfermedades del hombre y monstruosidades de la naturaleza. El célebre gigante llamado el Bejarano, está disecado con su piel natural, y vestido con el mismo traje que usaba; además se modeló una figura en yeso, sobre el cadáver del gigante. Siéndonos imposible detallar los portentos que se encuentran en el Museo Antropológico, recomendamos á nuestros suscritores y especialmente á los extranjeros, que visiten este templo á la ciencia que un particular ha erigido en Madrid, y que honra en verdad á la civilizacion moderna.

Del salon grande se pasa á otro menor, donde se halla la biblioteca y colecciones de anatomía comparada, siendo digna de llamar la atencion la anatomía de un caballo, tallado en madera y al tamaño natural por el estudioso escultor Sr. Subirat.

Á los dos lados del Museo se hallan sus dependencias, distribuidas en la forma siguiente:

PABELLON CON FACHADA AL PASEO DE ATOCHA.

Primer piso: Salon espacioso conteniendo las co-

lecciones de Historia natural. Al lado se halla el despacho y sala de consultas del doctor Velasco; en este saloncito se ven un monetario y coleccion numerosa de instrumentos de cirujía antiguos y modernos, y por último se pasa al gabinete de reconocimientos, que comunica con el salon grande. Además hay dependencias interiores, conteniendo coleccion de minerales, peces, conchas y antigüedades. En el piso principal están las habitaciones del fundador del Museo.

PABELLON DE LA CALLE DE ALFONSO XII.

Planta baja: Sala de cátedra de 10^m 30 de largo, por 8^m 50 de anchura, con un laboratorio convenientemente dispuesto para toda clase de análisis y preparaciones. Un gasómetro para obtener la luz Drumond, sirve para las experiencias de la clase. Junto á la cátedra se halla otro salon destinado á la histología, ó sea la anatomía microscópica. El piso principal se destina á clínica de casos notables para la ciencia médica. En el sotabanco se halla el taller de vaciados, modelados, maceraciones y desecaciones.

Antes de concluir dejaré consignados los datos más importantes que estudié y tuve el gusto de publicar el primero, hace poco tiempo, y relativos á las dimensiones horizontales y alturas de este nuevo Museo.

La rasante por la calle de Alfonso XII, es más del 6 por 100.

Altura total de la escalinata, 3,^m 36.

Superficie total del edificio, 1.541 metros, correspondiendo 559 á los dos pabellones y 39 al pórtico.

Dimensiones del	salon principal.	Ancho	14, ^m 70.
		Largo	26, ^m 10.
		Altura hasta la escocia	46, ^m 60.
		Altura de la escocia	7, ^m 25.

Dimensiones del salon de biblioteca.	Ancho	8	metros.
	Largo	14, ^m 70.	
	Altura hasta la es- cocia	12, ^m 80.	
	Altura de la esco- cia	2, ^m 80.	

Pórtico labrado con piedra de Novelda:

Luz del pórtico. 5,^m 10.

Extension del mismo. 10,^m 20.

Columnas. { Basa 0,^m 65.

{ Fuste. 6,^m 02.

{ Capitel. 0,^m 94.

{ Diámetro inferior. 0,^m 85.

{ Diámetro superior. 0,^m 78.

Cornisamento general. 4,^m 72.

Tímpano del fronton:

Su largo. 8,^m 68.

Su altura. 1,^m 68.

Tamaño de las esfinges 1,^m 40.

Altura de la antefixa 1,^m 47.

Digamos, para terminar, dos palabras sobre las estatuas sedentes que ennoblecen con su presencia la entrada principal del Museo. La de la izquierda representa á Miguel Servet, ilustre escritor del siglo XVI que descubrió la circulación de la sangre. Su espíritu reformador y su gran talento le ocasionó la enemistad de Calvino, logrando este condenarle á ser quemado vivo en Ginebra el 27 de Octubre de 1553. Es obra, tan notable escultura, del reputado y hábil escultor D. Elías Martín, quien ha representado con mucho acierto á Servet, en uno de aquellos momentos de seria reflexión en que tan sabio medico y esclarecido filósofo, concentraba gravemente su espíritu, según denota la actitud de tener la cabeza inclinada y sostenida por la mano izquierda en natural reposo del brazo; el derecho lo tiende sobre el del sillón con un pergamino en la mano. El estudio del ropaje es sencillo y natural: lo ceñido de su túnica; el

bonete que cubre sus largos cabellos; la expresión grave, austera y magestuosa de la fisonomía, y hasta la actitud plegada de las piernas, todo contribuye á producir una severa y bella impresión en el ánimo, por lo cual felicitamos muy cordialmente á su laureado autor, Sr. Martín. Se puede caracterizar á la estatua del doctor Servet, diciendo que domina en todo su conjunto y detalles un estilo vigoroso, robusto y lleno de magestad, que se armoniza muy bien con las líneas y masas arquitectónicas del pórtico que le sirve de fondo comparativo y de referencia.

La estatua de la derecha representa á Francisco Vallés de Covarrubias, llamado el Divino por Felipe II, de quien fué su primer médico, y una de las eminencias científicas de su época que más honor han dado á España. La escultura de tan grande hombre la ha labrado el Sr. Subirat, y merece también nuestros sinceros elogios, porque, si bien de estilo más delicado, se vé la expresión tranquila de la cabeza del divino Vallés, que muestra de un modo placentero sus dogmas científicos, señalando con la mano en un libro abierto y apoyado en la pierna izquierda. El traje es de la época de Felipe II, y la actitud general de la figura es de carácter expansivo.

Finalmente, doy mi más humilde y cumplida enhorabuena al fundador, D. Pedro González de Velasco, al arquitecto D. Francisco de Cubas y á cuantos artistas han realizado tan laudable pensamiento, dotando á nuestra patria de un Museo antropológico digno de la avanzada ilustración del siglo en que vivimos, y que es uno de los monumentos más sobresalientes del moderno Madrid.

He aquí demostrado una vez más, el notorio servicio é incuestionable importancia, que prestamos gustosos á la capital de España, dando

publicidad al alcance de todas las inteligencias, á todo lo más notable que vamos consignando en esta obra del MADRID MODERNO, tan perfectamente acogida por la opinion pública, que corresponde á nuestros crecientes esfuerzos y patrióticos deseos.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

REFORMAS Y EMBELLECIMIENTOS

DE MADRID.

El Ayuntamiento ha terminado la discusion del presupuesto de gastos.

Como las economías hechas no alcanzan, ni con mucho, á la cantidad que era precisa para enjugar el déficit, parece que el ayuntamiento se propone pedir al Gobierno que le excluya del pago de los veinte millones con que anualmente contribuye á las cargas del Estado, único modo que existe, en concepto de algunos concejales, para enjugar el déficit y nivelar los gastos con los ingresos.

El déficit era de 40 millones de reales.

Las economías hechas ascienden á 4.700000 pesetas. Á esta cantidad puede agregarse un millon de pesetas que se consignan para gastos de fácil ahorro. De modo que el déficit aproximadamente es de 17 millones de reales.

Se ha acordado subastar las obras de reparacion de la segunda Casa Consistorial.

Han sido aprobadas: la instancia para la concesion de un tranvía desde la Cibeles á la Venta del Espiritu Santo, y la permuta del remate de derribo de una casa en la calle de los Mancebos.

Ha sido aprobada, para elevarla á la supe-

rioridad, la sustitucion de la base 10 de la real orden de Junio de 1854 sobre la altura de edificios.

Se ha celebrado la subasta del desmonte de la calle de Don Ramon de la Cruz, rebajándose del tipo 62 céntimos de peseta, y quedando á una peseta 33 céntimos, el metro cúbico.

Ha concluido ya el derribo de la casa, núm. 13 de la calle de Sevilla, comprada por el Ayuntamiento á razon de 288 rs. pié, y el 3 por 100 de aumento, segun tasacion pericial.

Para el arreglo de dicha calle, solo falta derribar la casa núm. 9, que mide de 4.000 á 5.000 piés; y una vez adquirida por el municipio esta finca, el proyecto de los catorce metros de via será un hecho.

El Gobierno ha resuelto el expediente relativo á los 25 metros de via, y los 20 más que se piden para la reedificacion de solares.

Regularmente para el próximo mes de Julio estará empedrada la calle de Sevilla, y colocados en ella los aparatos para el alumbrado de gas y demás servicios.

El señor marqués de Torneros ha presenciado el ensayo de las bocas de riego de la acequia del Este que pasa por encima de los canales del Hipódromo. El resultado de este ensayo ha sido favorable.

Tambien se han establecido dos fuentes públicas, una en la entrada del paseo de Atocha y otra en el barrio del Pacífico, y cuyas aguas se llevarán tambien á las Peñuelas y á toda la parte baja del barrio de Toledo.

El concejal Sr. Pané, ha pedido la consignacion de la cantidad suficiente para la crea-

cion de cuatro escuelas en los barrios extremos donde no existen, como son la Prosperidad, la Guindalera y el Pacífico y otra en cualquiera de los que se crea más conveniente.

La cantidad de dos millones de pesetas se destinan, para concluir el derribo de la calle de Sevilla y adquisicion de las casas que faltan todavía adquirir.

Del presupuesto de obras se ha acordado destinar quinientas mil pesetas para la continuacion de la calle de Bailén, desde el final del viaducto hasta la iglesia de San Francisco, dejando expedita la calle terminado el proyecto.

Otras quinientas mil pesetas se invertirán en la construccion de un parque en los terrenos del Hospital general, que desde la calle de Atocha se dirigen hasta la fachada principal del edificio, en la continuacion de la calle de Santa Isabel, con el fin de hermostrar á aquella parte, dando al mismo tiempo condiciones de salubridad, de que en la actualidad carece.

Trátase de que el Ayuntamiento aumente hasta el número 100, los 62 vigilantes que ahora destina al servicio del alcantarillado, y por cuenta del Gobierno se creará una seccion de otros cien individuos.

Relativamente al número de vigilantes que actualmente existen, el aumento hasta 200 es ya de alguna consideracion; pero como el perímetro es de 16 leguas, y éstas están cruzadas por un considerable número de calles y hay alcantarillado nuevo y viejo, y ésto, segun dicen, no está completamente cegado, difícil es que esos 200 vigilantes puedan atender con toda escrupulosidad á la constante vigilancia del Madrid subterráneo, como la poblacion reclama,

si ese servicio no se organiza de un modo distinto de como lo está en la actualidad.

Se ha abierto informacion por quince dias en el Ayuntamiento de Madrid para oír á los que se crean perjudicados por el proyecto de cinco trozos de tranvía: el primero, desde la calle del Conde Duque á la plaza del Rey; el segundo, desde las Salesas á la calle del Humilladero, dando la vuelta por el Prado; el tercero, desde la plaza de los Ministerios á la estacion del Mediodía; el cuarto, desde la plaza del Humilladero á la calle de Valverde, y el quinto, desde la calle de Santa Isabel hasta la Carrera de San Jerónimo.

Han empezado ya las obras para la reconstruccion del cuartel de Guardias de Corps de esta córte.

Segun el nuevo cuadro de marcha de trenes, el expres del Norte saldrá de Madrid á las 4, 45 de la tarde, y llegará á las 9, 30 de la mañana á Madrid.

El primer correo de la citada línea saldrá á las 7, 30 de la noche y el segundo á las 8, 30.

El tren-correo de Alicante saldrá de Madrid á las 7, 45 de la noche, y de Alicante á las 3, 40 de la tarde. La llegada á esta capital será á las 7, 15 de la mañana.

El correo de Sevilla saldrá de Madrid á las 8, 30 de la noche, y llegará á esta capital á las 6, 26 de la mañana.

La diputacion provincial de Madrid ha ofrecido la suma de 14.000 duros, con destino á las obras de cárcel-modelo. Tambien las de Ávila y Guadalajara han ofrecido contribuir á dichas obras.

Parece que ya se ha resuelto por el Gobierno

el asunto referente á las alineaciones de los terrenos del Buen Retiro.

En su virtud, el Gobierno anulará las ventas y hará un trazado diferente del que tenia en estudio el Ayuntamiento.

En la sesion del Ayuntamiento celebrada el 21 de Mayo se discutieron y aprobaron algunos dictámenes de la comision de Ensanche, quedando sobre la mesa, entre otros, el que solicita la reforma del artículo 3.º de la ley de Ensanche; el que propone la inversion de las cantidades sobrantes de obras ejecutadas en la via pública de la segunda zona, y por último, el concerniente al desmonte de un trozo de la calle de Padilla.

De los dictámenes presentados por la comision de Obras, fueron aprobados el que autoriza la construccion de un teatro en la calle de la Primavera.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de Mercados sobre la construccion de un edificio destinado á la venta de líquidos y cereales, y el informe que ha de darse sobre una instancia remitida por la superiordad pidiendo el establecimiento de una alhóndiga.

Por último, se acordó instalar el alumbrado en la prolongacion de la calle de Bravo Murillo, la reforma y aumento del de la calle de la Paja.

Aun no está determinado el terreno en que ha de establecerse el nuevo cuartel que se proyecta en la carretera de Aragon, afueras de la puerta de Alcalá. Segun nuestros informes, la comision nombrada al efecto anda eligiendo terreno que reuna las mejores condiciones higiénicas para edificar en él un gran cuartel.

El terreno hasta ahora que parece reune mayores probabilidades es el que se encuentra fren-

te á la plaza de Toros, y que está muy proximo al de los Doks.

El ayuntamiento de Madrid ha solicitado la reforma de la base 10ª de la real orden vigente de 10 de Junio de 1854 relativa á la construccion de sotabancos en los edificios que se construyan en calles de segundo y tercer orden, á cuya medida se oponen varios propietarios, industriales y comerciantes de esta córte, fundándose en que además de no ser higiénicas dichas construciones, se les perjudica notablemente en sus intereses, principalmente en lo que se refiere á los que edifican en el ensanche de la poblacion.

El Ayuntamiento de esta capital ha elevado una exposicion á las Córtes, solicitando que le sea condonado el encabezamiento de consumos, á cambio de los recargos municipales sobre las contribuciones directas.

La corporacion municipal ha remitido ya al gobierno para su aprobacion definitiva el expediente relativo al arreglo del empréstito de 1868.

Tan luego como el gobierno lo apruebe, el municipio llevará á cabo lo acordado, echando mano para ello de los 32 millones de reales que tiene en el Banco de España.

Sabemos que de orden del Ayuntamiento, se obligará á los propietarios de las casas de Madrid á que cierran con una verja las acometidas que conducen á la alcantarilla general.

Esta medida responde á un plan que tiene en estudio el Ayuntamiento, á fin de impedir en todo lo posible los robos por medio de las alcantarillas.

Se ha instalado frente á la fuente de la Cibeles, una esférica farola que se espera ha de proyectar una luz intensa sobre aquel frecuentado sitio. Nos parece que la pantalla en forma cónica, refleja mas directamente sobre el piso de la calle. ¿Porque, no funcionan ahora los seis focos eléctricos de la Puerta del Sol?

El real decreto que publicó el 1.º de Mayo la *Gaceta*, declarando de utilidad pública las obras de ensanche de la calle de Sevilla, cuya latitud mínima será de 25 metros, va precedido de la siguiente exposicion:

«SEÑOR: El rápido aumento de la poblacion de esta córte, la afluencia cada año más notable de los habitantes de las provincias, así como de los extranjeros, á medida que se multiplican nuestros, ferrocarriles, hacen necesario que la capital de España obtenga cuantas mejoras sean posibles para su mayor salubridad, viabilidad y ornato.

Así lo ha comprendido la corporacion municipal, que no sólo atiende al desarrollo del antiguo perímetro, sino que se ha fijado en el ensanche de la calle de Sevilla, importante vía de comunicacion en el interior de Madrid, y base sin duda alguna del proyecto de unir más tarde por medio de una prolongada y anchurosa calle los dos extremos Norte y Sur de esta villa, facilitándose así la circulacion, hoy reducida á una sola y pendiente arteria.

Las corporaciones y particulares llamados por la ley á emitir su opinion, han creído que, según desea el ayuntamiento, esta obra debe declararse de utilidad pública en la forma que dispone el artículo 46 de la ley de 10 de Enero de 1879, y por lo tanto, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.»

El ayuntamiento ha devuelto al ministro de Hacienda el expediente sobre alineaciones y rasantes de los terrenos del Buen Retiro, replicando á la real orden por la cual se modifican los trazados primitivos. El municipio cree que por su cuenta no puede hacer estas variantes sin que antes el gobierno se comprometa á indemnizar de sus fondos á los propietarios.

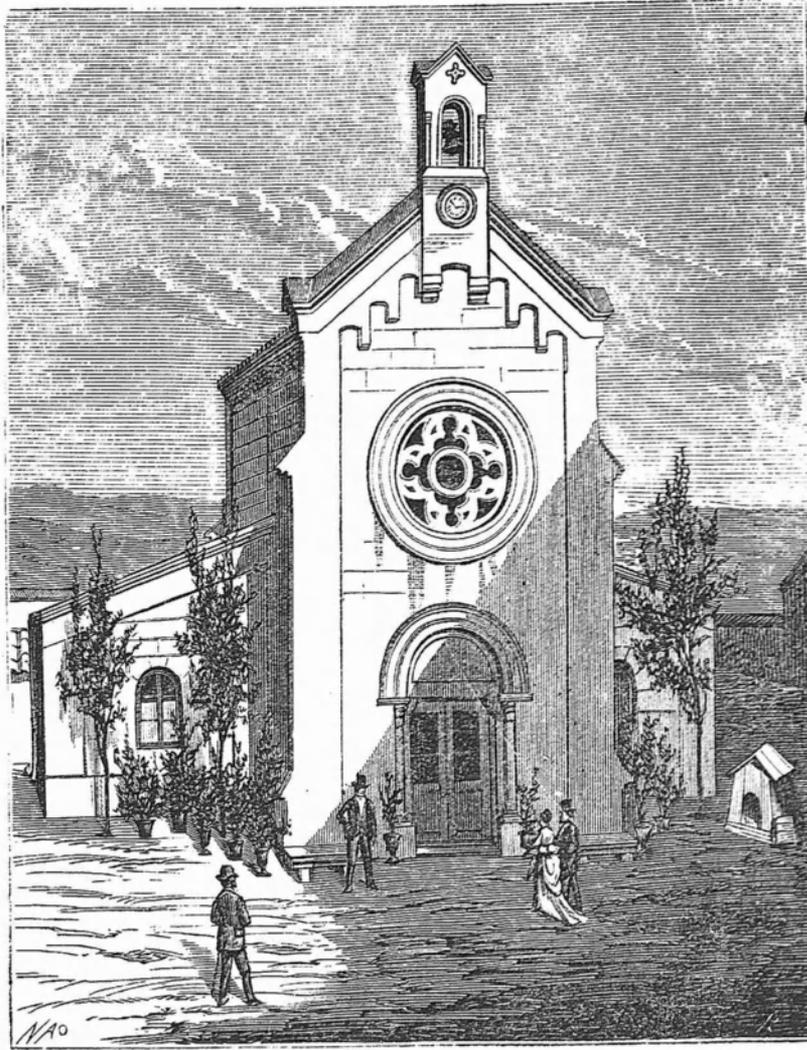
El 1.º de Julio proximo se abrirá tal vez el nuevo asilo de pobres establecido por el ayuntamiento de Madrid en Alcalá de Henares.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

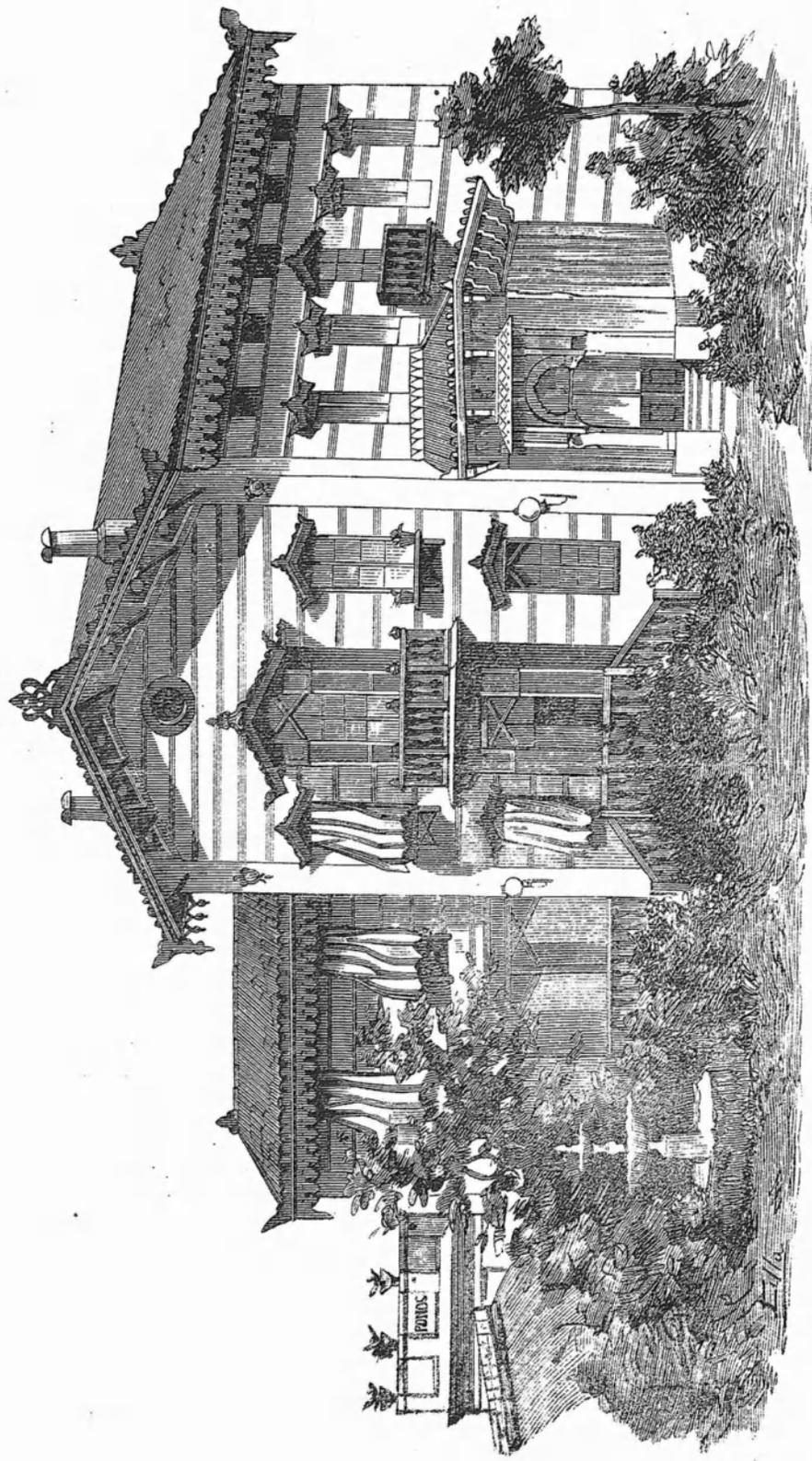
Por acuerdo de dicha excelentísima corporacion, sale á pública subasta la escavacion y transporte de tierras que produzcan el desmonte necesario para la esplanacion de un trozo de la calle de las Peñuelas.

El remate deberá tener efecto el miércoles 1.º del próximo Junio, á la una de la tarde, en el salon destinado á estos actos en la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion; y tanto el presupuesto de la obra como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallarán previamente de manifiesto todos los dias no feriados, de una á cinco de la tarde, en la secretaria municipal.

Madrid 18 de Mayo de 1880.—El secretario, Jose Dicenta y Blanco.



Capilla de la propiedad del Sr. Monasterio, para el servicio del Barrio.



Casa construida para residencia del Sr. Monasterio, Paseo de la Castellana, núm. 42.

